

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIONBI CORPORATION S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de Abril de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle de Los Establos S/N y calle C, Edif. Site Center, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Jhosette Paulina Montufar Morales, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Se ratifica la designación del señor Sigfrido Narvaez como Comisario Principal para el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2012;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012;
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012; y,
6. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del señor **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO** y con la presencia de los accionistas de la Compañía, señores **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta y dos (82) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora **DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBININO** por sus propios y personales derechos, propietaria de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria la señora Jhosette Paulina Montufar Morales, en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se procede a ratificar de forma unánime al señor Sigfrido Narvaez como Comisario Principal de la compañía para el período 2012.
2. Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación.
5. Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que la compañía no tuvo actividad ni utilidad alguna durante el ejercicio 2012, por lo cual no cabe resolución sobre este punto del orden del día.

6. Se nombra por unanimidad al Sr. Sigfrido Narvaez, como Comisario Principal y al Sr. Fernando Arteaga como Comisario Suplente para el período 2013.

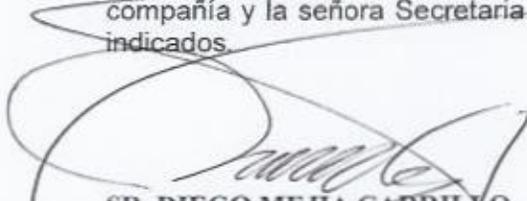
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y la señora Secretaria - Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



SR. DIEGO MEJIA CARRILLO
PRESIDENTE



JHOSETTE MONTUFAR MORALES
SECRETARIA - GERENTE GENERAL



SR. DIEGO MEJIA CARRILLO
ACCIONISTA



SRA. DOLORES CARRILLO ZAMBONINO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIONBI CORPORATION S.A."**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BIONBI CORPORATION S.A., la secretaria la señora Jhosette Montufar Morales, en su calidad de Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **DIEGO EFRAIN MEJIA CARRILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochocientos veinte (82) acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 820 votos.
2. **DOLORES ANGELICA CARRILLO ZAMBONINO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de seis (6) acciones ordinarias y nominativas de 10 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 60 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y la señora Secretaria – Gerente General que certifica.



**SR. DIEGO MEJIA CARRILLO
PRESIDENTE**



**JHOSETTE MONTUFAR MORALES
SECRETARIA – GERENTE GENERAL**